

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.249 Segunda Época Jueves 24 de Noviembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Ayer en el Ayuntamiento

Páginas de la vida

HIJOS SIN PADRE

En la primera cara de un periódico ilustrado hemos visto hace pocos días una significativa fotografía: los bolcheviques en Rusia se dedican, fríamente, no en el calor de una revuelta o de un motín, a derribar un monumento dedicado a honrar la memoria de Alejandro III.

Cualquiera que sea el ideario bolchevique, es indudable que la figura de Alejandro III representa algo digno de ser recordado en la historia de Rusia, y, por lo tanto, por devoción por lo menos a la historia de Rusia deberían los rusos conservar el monumento que sus padres erigieron, indudablemente por algo. Pueblo que olvida y que desprecia sus tradiciones, es indudablemente un pueblo muerto o un pueblo que camina ligeramente hacia la muerte; es lo mismo que un hijo que maldice de sus padres, que un río que reniega del manantial que le dio origen, que un edificio que se moja de los cimientos en que se apoya. Y calculad cuánto puede durar y cómo puede sostenerse un edificio sin cimientos, un río sin manantial o un hijo sin padre y sin sentimiento de paternidad ni de familia.

El sentimiento de familia, el amor a la tradición, es el bálsamo que hace perdurable el cuerpo que envuelve. Sin ese bálsamo la corrupción le invade y le destruye. Un pueblo, como el bolchevique, que se avergüenza de su origen y quiere borrar todos los restos de su ascendencia sin sentir nada que le ligue con su pasado, es imposible que tenga tampoco lazo ni comunión ninguna con el porvenir. Sus hijos, si llegase a tenerlos, renegarían de él como él ha renegado de sus padres.

Suponed por un momento que el mundo todo siguiera el ejemplo del pueblo bolchevique; que de una vez se quemaran y destruyeran todos los lazos que nos unen con

nuestro ayer; que destruyéramos inconscientemente todas las glorias que heredamos de nuestros padres, toda la experiencia que nos transmitieron, toda la ciencia que nos legaron, y que, consiguientemente, nuestros hijos lucieran lo mismo con nuestro legado (creéis que sería posible la existencia de la humanidad si sería posible su progreso? El hombre tendría que volver a las cavernas, pero esta vez sin esperanza alguna de volverlas a abandonar, pues el esfuerzo de una generación sería impotente para lograrlo, y ésta no podría transmitir a las sucesivas lo que ya hubiera conseguido para que ellas lo reforzaran y mejoraran. El hombre renegando del recuerdo de sus padres sería mucho más salvaje e irracional que los mismos irracionales, pues éstos, además de que se miran y se afanan en seguir el ejemplo de sus padres, tienen un instinto más perfeccionado que el hombre para seguir las tradiciones familiares que la inteligencia y la memoria no pueden mostrarles.

De todos los desatinos que el pueblo bolchevique lleva realizados, y son muchos, el mayor y más grave de todos es ese intento de arrancarse las raíces que le trajeron a la vida.

Peró en el pecado llevará su penitencia. Estos sus actos de ahora de quererse desligar de su historia, de quererse desraizar de sus antepasados es el síntoma más evidente de su próxima ruina. Arbol sin raíces no puede sostenerse mucho tiempo sobre la superficie de la tierra. Ahora, más que nunca, creemos en la próxima caída del gobierno de los soviets.

Los pueblos fuertes, los que no mueren ni quieren morir, se agarran cada vez con más fuerza a la tierra en que arraigan. Cuando no lo hacen así inevitablemente se derrumban.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 758.7

Temperatura máxima 16.7

Idem mínima 9.8

Idem media 13.2

Humedad relativa media 76

Evaporación en 24 horas 2.0

Nuvia en 24 horas 0.0

Viento dominante S-E

Fuerza en metros por segundo 1.5

Nubosidad 100

Despejado

Nota del Observatorio Central: El tiempo mejora en España. Son probables las nieblas en la zona Cantábrica.

Consejo de Fomento

Para hoy ha sido citado el Consejo provincial de Fomento, a las cuatro de la tarde, a fin de despachar los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Oficio del presidente del Consejo Superior de Fomento, sobre la labor realizada por este Consejo durante el mes de Octubre.

Demás asuntos que tengan a bien proponer los señores vocales.

Notas municipales

Don Manuel Alvarez Sousa, de Barbanza (Salamanca) ha solicitado tomar parte en las oposiciones a médicos de la Casa de Socorro.

Don Fernando Escobar, en nombre de doña María Cañadas, don Manuel Vicente Moreno y don Braulio Moreno Gallego han solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de varias casas de su propiedad.

Doña Soledad de Oña García ha solicitado licencia para edificar una casa de dos plantas en la calle prolongación de la de la Infanta y Guzmán.

Don Gabriel de la Cámara, que solicita licencia de 25 días, deja en su lugar al también médico titular don Ramón Orozco.

Don Antonio García Palmer ha solicitado que se incluya en los próximos presupuestos el crédito de pesetas 1.095.21 que ostenta por suministro de medicinas.

Don Miguel García Bretones ha solicitado licencia para edificar en el garage de su propiedad de la calle de Juan Lirio, núm. 20.

Federico del Rosal ha solicitado que se le nombre consejero interino del Parque de Desinfección.

Ayer tarde, a la una, bajo la presidencia del alcalde se celebró el concurso por pujas a la llana para pavimentar la calle de la Unión. El tipo de llana era de 776.59 pesetas. Licitación cinco concursantes y se adjudicó el remate a don Rafael Usero en la cantidad de 620 pesetas.

Para el viernes, a las cinco de la tarde, ha sido citado el pleno del Ayuntamiento para celebrar sus sesiones cuatrimestrales en las que se discutirán los presupuestos que han de regir en 1928.

Don José Caparros ha solicitado tomar parte en las oposiciones a practicantes de la Beneficencia municipal.

Los que visitan

Nuestro distinguido amigo don Antonio Benítez Blanes ha regresado de sus posesiones de Tabernas.

Repuesto de la dolencia que ha sufrido en Granada, y acompañado de su familia, ha regresado a Almería nuestro estimado amigo el comandante médico don Juan Fernández Lozano, jefe de Sanidad Militar de la plaza.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Banda de Música de Vélez Blanco, nuestro amigo don Francisco Barrenas director, que fue de la Banda municipal de Almería.

Sea enhorabuena.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: José Luis Ibáñez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Miguel Cruz Rodulfo, Agustín Manzano Fernández, Angelina Luque González, Dolores Nadal de Haro, Francisco Jiménez León y Manuel Carrasco Lozano.

Defunciones: Patrocinio Bonillo Pérez.

Matrimonios: Ninguno.

Del Gobierno Civil

Durante el día de ayer visitaron al gobernador civil los siguientes señores: Don Juan María de Madariaga, don Carlos Pérez Burillo, don Juan Antonio Martínez Limones, don Guillermo García Alonso, don Vicente Cabo Rodríguez y una comisión de Vera presidida por el alcalde.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente su primera hija, la esposa del oficial del Ayuntamiento don Francisco Fuentes.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Oliveros, Puig, Sánchez Ulibarri, Zárate, Abellán y García Oliver.

Aprobada el acta de la anterior, con una aclaración del señor Oliveros, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Escrito de don Jaime Sánchez Siles solicitando se le declare vecino de esta capital.

Como se interesa.

Oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso administrativo en el pleito seguido por don Domingo Fernández Arquerós contra acuerdo de 10 de Julio de 1925.

La Comisión acordó quedar enterada y que se dé cuenta al Pleno.

Escrito de don José López Alcalde interponiendo recurso contra acuerdo de la Comisión, de 2 de actual, que lo condenó al pago del triple de los derechos de licencia sobre edificaciones.

Se acordó que informen el Arquitecto y la Comisión de Ornat.

Expediente de prófugo instruido al mazo José Peidro Pardo.

De conformidad.

Cuenta de jornales de 234 pesetas invertidos en el desmonte de la calle de Regocijos.

Se aprobó.

Factura de R. Saenz Torres de pesetas 536.05 por dos barriles de aceite Oil B. B.

Aprobada.

Factura de Andrés Vizcaino de 105 pesetas por extracciones dentarias.

Como la anterior.

Expediente de Francisco Bretones Castillo sobre reclamación del arbitrio de solares.

Se acordó que pase a la Junta administrativa de solares.

Informes de las Comisiones de Ornat y Carrejas.

Fueron aprobados.

Entre los de Ornat, figura uno de desestimando el recurso de la sociedad «Pavimentos asfálticos». Los demás se refieren a licencias de obras.

Acta de concurso para la venta de maderas y lenas del arbolado.

Acordóse facilitar al alcalde para la venta, por haber quedado desierto, el segundo concurso.

Idem idem para la pavimentación de la calle de la Unión.

Se adjudicó definitivamente la obra a don Rafael Usero.

Cuenta de Bartolomé Picón, de 476 pesetas, por jornales y materiales para arreglo de la entrada de la calle de Regocijos.

Se aprobó.

Oficio del señor Provisorio y Vicario general del Obispado invitando a la procesión para la publicación de la Santa Buena Cruzada y solicitando, que asista la Banda de música.

Como se interesa.

Oficio del señor Arquitecto proponiendo la expropiación parcial de las casas números 6, 8 y 10 de la calle de Regocijos.

Como se propone.

Se aprobó el expediente de instalación de una fábrica de lejía en la calle de Marín.

Asimismo se aprobó un dictamen del Arquitecto para construir 92 metros de sardinel de aceras en la calle del Cuartel.

Se aprobó un escrito de Vicente Robles, contratista de las obras de la Casa Consistorial, solicitando ampliación de plazo. El arquitecto lo fijará.

Se facultó al alcalde para adquirir al contado la gasolina necesaria a los vehículos automóviles propiedad del Ayuntamiento.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Instrucción pública proponiendo la adquisición de una Casa-escuela en las Cuevas de los Médanos.

Terminado el despacho ordinario, propuso el señor Rovira que predique el sermón de la Reconquista, con las licencias debidas, el canónigo don Francisco González, del Sacramonte de Granada y distinguido paisano nuestro.

El señor Sánchez Ulibarri trató de la expropiación o tapiro de un solar de la carrera de Santa Rita.

Propuso además que el Inspector técnico instale su oficina en el nuevo Parque de Incedios, y se le dé la autonomía necesaria para imponer sanciones, y así se acordó.

Habló de la necesidad de adquirir un local para los Juzgados, proponiendo que se consigne cantidad en los nuevos presupuestos.

El señor Oliveros preguntó si se había averiguado algo sobre los asuntos de aguas que expalan en la sesión pasada, contestándole el alcalde que, según informe del Ingeniero, el padrón de tomas de aguas se hizo en 1926, y además, hay edificios públicos que no están sujetos a pago; de aquí la diferencia observada.

El señor Oliveros pidió que para la sesión próxima venga la nota detallada relativa a esta cuestión.

También pidió una relación de las calles en que se han instalado tuberías después de la calle de Mariana.

A continuación ocupó la tribuna pública José Cazorla, ocupándose del escrito de que se dio cuenta en la sesión

última, formulado por los patronos panaderos.

Expuso los perjuicios que irrogaría el cumplimiento estricto de lo que interese.

Dijo que las ordenanzas municipales están confeccionadas en 1902, y hasta ahora no se han acordado de pedir su cumplimiento.

Contestó el alcalde que se armonizarán todos los intereses.

Y a las siete y cinco minutos se levantó la sesión.

Información frutera

Vendió en el mercado de Londres el vapor «Hainia», obteniendo los siguientes precios:

«De 96 a 241 mejores, de 171 a 211; picadas, de 131 a 146».

Durante el día de ayer no hubo salida de vapores fruteros.

En el muelle quedarían anoche sobre 4.500 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 174 vapores 1.337.177 barriles y 6.141 medios.

En igual día del año anterior, iban exportados en 126 vapores 837.033 barriles y 2.450 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Mercados	Barriles	Medios
Belfast	1.858	
Bremen	61.185	280
Bristol	25.019	
Canadá	2.885	
Cardiff	23.587	
Centro América	1.774	88
Copenhague	37.472	618
Dublin	2.338	
Finlandia	7.107	
Génova	7.200	200
Glasgow	121.021	289
Hamburgo	238.235	2.063
Hull	59.755	217
Lisboa	1.628	50
Liverpool	279.830	382
Londres	267.304	991
Manchester	37.439	80
Newcastle	13.956	72
Noruega	52.475	244
Southampton	49.142	33
Sudamérica	24.007	457
Suecia	29.263	187

Nuestros corresponsales

Crónica de París

El catolicismo en el Japon.

La ceremonia de la consagración del primer obispo japonés en Roma, es un acontecimiento que marcará perdurablemente su huella en la historia del catolicismo en el Japon. Confió el Santo Padre con sus augustas manos la plenitud del sacerdocio a Mr. Hayasaka, asistido en esa augusta función por dos veteranos del apostolado en aquellas regiones: Mgr. Guebrant, Superior de la Sociedad de Misiones Extranjeras, y Mgr. Chambon, arzobispo de Tokio.

Ambos Prelados asistentes representan la Iglesia de nuestros días que, lentamente, pacientemente, trabaja por crear en aquellos países lejanos un clero enteramente indígena. En la persona de Mr. Hayasaka se podría ver representada la Iglesia japonesa de un mañana esplendoroso.

¿Cuándo llegará ese mañana? Estos grandes secretos pertenecen a Dios. Guardémonos de un optimismo infantil, pero al mismo tiempo sepamos esperar el triunfo definitivo de la Iglesia Católica.

En 1871 se abolió en el Japon el Edicto que prescribía la Religión católica. En 1875 veintiocho misioneros habían alcanzado la dicha de hacer aceptar el bautismo a 15.000 japoneses. En esa misma época el Japon se había lanzado a ese trabajo de asimilación de nuestra civilización occidental y cristiana con un ardor y un éxito que eran la admiración del mundo. Pero los más conspicuos y sagaces japoneses comprendían que una civilización material solamente, no llenaría la medida del esfuerzo y del éxito a que allí se aspiraba. Por eso, tras la conquista de todos los adelantos europeos, modas, costumbres, ciencias, y todas las restantes fases del progreso humano, emprendieron asimismo la asimilación de nuestras ideas filosóficas y teológicas.

Fijo el país en esa idea, al mismo tiempo que enviaba sus ingenieros a estudiar nuestros adelantos, enviaba también sus pensionados a

EN EL CUARTEL

Juan Seminarista iba a ser Juan Soldado.

La ley le arrancaba de la paz del seminario para lanzarlo a la barahunda del cuartel.

¡Adios, dulces horas de capilla y de estudio, maestros queridos, hermanos conscriptos! ¡Adios, serenidad de una conciencia limpia, calor de nido, infancia espiritual!

En vez de la sotana, el uniforme; las armas en lugar de los libros.

La familia, los compañeros, los directores, todos apenados por la separación.

La madre, pobre mujer del pueblo, gemía inconsolable:

— ¡Tan pronto como iba a cantar misa el hijo mío!

Los estudiantes, sus amigos, lamentaban:

— ¡Se va el mejor!

Los superiores temían:

— ¡Con tal no se malogre!

— ¡Pero Juan no estaba triste.

Aquello, el servicio militar ¿no se veía venir? ¿no iban todos a él? ¿no sabía que vendría a cruzarse en su carrera?

Al seguir, ésta, tendían sus afares como nota final, al sacerdocio, más también se afrentaba hacia la prueba.

Y la prueba era ésta: el cuartel.

Crisis dificultosa, contraste peligroso, riesgo definitivo.

— ¿Y por qué no una magnífica ocasión de apostolado, un noviciado de voluntad y celo? — pensaba Juan.

Era teológico.

Estaba ya impaciente porque el sol de su primera misa iluminara por entero su vida.

Y esta noche de alejamiento de lo que más amaba y de forzosa incorporación a filas, se interponía oscura e inquietante entre su ardor de sacerdocio y la aurora feliz.

Más el haría que ese ardor de su pecho siguiera palpitando bajo la guerra de soldado.

¡Con la ayuda de Dios!

Pues qué ¡dos años transcurridos en la oración y en el estudio, habían de resultar inútiles, baldíos? ¿la tentación, la prueba, sería tan insuperable y tan feroz? ¿no agitaría la imaginación esos peligros? ¿no existirían después, éstos también, y acaso más, enormes, en la soledad, de una parroquia campesina, o en el trabajo de la acción ciudadana?

¿Y no era la misma la blanca y omnipotente Hostia, el Pan de fortaleza, que Juan Seminarista continuaba recibiendo siendo Juan Soldado? ¿después Juan Sacerdote?

«Del Cielo, del Cielo el vigor y el arrojo».

¡Pero en el libro de los salmos no había uno que comenzaba así: «Nuestro

tro Dios es refugio y fortaleza?».

¡Adelante, pues! La ley del servicio militar obligatorio tenía que convertirse en ley providencial.

Porque...

Y Juan reflexionaba:

— El bien que pueden hacer en los cuarteles, los centenares, los miles de seminaristas o de curas soldados, en esa promiscuidad donde todo depende muchas veces de una generosa iniciativa, ¿quién podrá calcularlo? En vez de amilanarme, acepto de buen grado ser soldado de Cristo. Quiero ser valeroso. Quiero recordar siempre que la mejor manera de salvarse uno mismo es intentar la salvación de los hermanos. Y por lo tanto, en lugar de pasar en el cuartel como un desconocido, como un ser aislado, sólo atento a resguardarme contra todo peligro moral y material, me lanzaré noblemente a la lucha, al trabajo, a un apostolado que no se preocupe de ninguna molestia, de ninguna prueba, ni aún de la propia tranquilidad.

— Es muy difícil eso — le oponía un amigo a quien Juan se confiaba.

— No, no es difícil, para el siervo que no deja de mirar a su Señor.

Y lo primero que procuró el bisoño al verse en el cuartel, fue el mantenerse alegre y el comunicar su casta y serena alegría a los demás tan pobres de ella.

Y comenzó a poner a disposición de otros sus conocimientos, su experiencia, su atención solicitada.

Y por las tardes, cuando llegaba la hora de salir a la calle, entonces comenzaba su trabajo, pues siempre le esperaba un camarada a quien prestar un pequeño servicio, escribir una carta, dar un consejo, repasar un problema, recordarle un deber.

Y poco a poco, individualmente, pero eficazmente, iba Juan esparciendo en torno suyo la semilla de una educación profesional, moral, social que no cayó hasta entonces en muchos corazonas.

Y era que como él se hacía y daba a todos, todos se sentían prendidos, obligados a él.

Este cura, en cambio, era una alhaja — era opinión corriente en todo el regimiento.

Y la alhaja que pronto hizo prosélitos, y hasta formó una especie de círculo de estudios, y hasta primeras comuniones hubo de importantes soldados, preparados por su afán, de catequista.

Si has sido víctima del servicio militar — le escribía un antiguo profesor de seminario — eres víctima propicia de regeneración y salvación en torno tuyo. Y volverás de la prueba, tornarás a nosotros engrandecido por la lucha, cimbrado por el rudo trabajo, feliz satisfecho de haber contribuido al renacimiento religioso de quienes, pueden ser mártires de la Patria.

J. L. B. W.

de un primer Obispo japonés, y es elegido Mgr. Hasaka.

¿Qué nos reserva el porvenir? preguntó Jean Chabagno, comentando estos hechos. — Conveniente será que todos los católicos llevemos nuestras preces para que resplandezca en el Japon la Religión del «Dios de Clotilde» que decía el si cambro, haciéndose así inconmensurable lo que es una verdad: la difusión del Catolicismo en el mundo.

E. BLACK

Fatal desenlace

Según noticias recibidas ayer, en Serón ha fallecido el obrero Juan Martínez Uroz, que tan graves heridas sufrió a consecuencia de un desprendimiento de piedras cuando trabajaba en una mina de aquel término.

Del suceso dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

Descanse en paz el infortunado obrero.

Obrero muerto

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-10, noche.

Deuda 4% interior	70.40
Idem 5% amortizable	42.35
Idem 4% interior	00.00
Banco de España	575.00
Español de Crédito	305.00
Banco Hispano Americano	204.00
C. Arrendataria de Tabacos	204.00
Libras	28.80
Francos	23.30
Dolares	5.85
Liras	00.00

LA INDEPENDENCIA es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más verídica lectura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

La Asamblea Nacional celebra su segunda sesión plenaria

La marquesa de la Rambla interpela sobre la necesidad de declarar obligatoria la Religión en el Bachillerato

La Comisión del Aceite se opone a la mezcla de otras substancias con el aceite

Despacho presidencial

Madrid, 23-4 tarde.
Con el jefe del Gobierno despa-
charon los ministros de Gracia y
Justicia y Fomento, los directores
generales de Marruecos y Abastos y
el general Hermosa.

Firma de Guerra

Entre las disposiciones firmadas
del ministerio de la Guerra, figuran
varios pases a la reserva, uno de
ellos el del general de brigada don
Luis Hermosa Kihl.

También se ha firmado, prorro-
gando hasta los cincuenta y un años
de edad el retiro forzoso de los mús-
cos de las armas y cuerpos del
Ejército.

Los tribunales para ingreso en
las escuelas navales militares

Publica la «Gaceta» una Real or-
den modificando varios artículos de
los reglamentos vigentes para el ré-
gimen y gobierno de los tribunales
para ingreso en las escuelas navales
militares.

La enseñanza de pilotos mili-
tares de aviación

El «Diario Oficial» del ministerio
de la Guerra publica una disposición
adjudicando definitivamente, la con-
trata para enseñanza de los pilotos
militares de aviación a la Compañía
Española de Aviación.

Peticion de los ayudantes y ca-
pataces de minas

El presidente de la Federación de
Asociaciones de Ayudantes y Capa-
taces facultativos de minas, ha in-
terestado del ministro de Fomento el
reestablecimiento de las escuelas pro-
fesionales.

Se reúne la Comisión mixta
del aceite

La Comisión mixta del aceite, se
reunió hoy, examinando el problema
de la transformación del cacahuet
de producción nacional, acordando
dar una solución ventajosa para los
productos nacionales y proponien-
do medidas que eviten el desarrollo
de industrias antieconómicas.

La Comisión se ocupó de la crisis
porque atraviesan las industrias con-
serveras del pescado, estudiando los
medios para que los fabricantes ten-
gan aceite de oliva en condiciones
que sirva para mantener el prestigio
de las conservas españolas.

Con respecto a la utilización de
otros aceites que no sean de oliva
para la mezcla con productos ali-
menticios, la Comisión se mostró
opuesta al empleo de dichos aceites.

Finalmente los reunidos examina-
ron el plan de propaganda en el ex-
tranjero del aceite de oliva español.

Don Basilio Paraiso renuncia
a la medalla del Trabajo

Don Basilio Paraiso ha renuncia-
do a la medalla del Trabajo que pe-
dian para él las Cámaras de Comer-
cio.

Pidiendo colocación

Una comisión de profesores de las
Normales de maestras en expecta-
ción de destino, visitaron al jefe del
Gobierno y al ministro de Instruc-
ción Pública a fin de pedirles sean
colocadas cuanto antes.

Asamblea Nacional

Nuevos asambleístas

Madrid, 23-4 tarde.
La «Gaceta» de hoy inserta los
nombramientos de asambleístas a
favor de don Francisco S. Nitolalla
Nalera, de Córdoba, y don José López
Marín Romero, de Tenerife.

La ponencia de abintestatos

Para intervenir en la discusión de
la ponencia del proyecto sobre heren-
cias abintestato, tienen solicitado
turno el magistrado señor García

Hita y los abogados señores Peral-
ta, Cierva y Goicoechea.

Sesión del Pleno

Madrid, 23-10 noche.
A las tres en punto de la tarde,
comenzó la sesión del Pleno de la
Asamblea Nacional.

Las tribunas públicas se hallan
mediadas de gente.
Ocupa la presidencia el señor
Yanguas Messia.

Antes de entrar los asambleístas
en el Salón, firman las listas.

En el banco azul, se presenta to-
do el Gobierno, excepto el señor
Aunós que llegó media hora des-
pués.

En los escaños en que se sientan
los Prelados, sólo se halla el Obis-
po de Madrid-Alcalá, señor Eijo Gar-
ray.

Leída el acta de la sesión anterior,
es aprobada.

Ruegos y preguntas

El problema de la tierra

El SR. MONEDERO hace el pri-
mer ruego.
Se limita a leer unas cuartillas rá-
pidamente, sin que se enteren los
asambleístas de lo que dicen.

El marqués de ESTELLA le con-
testa diciendo que el tema plantea-
do por el señor Monedero sobre la
propiedad de la tierra es importan-
tísimo.

Le hace saber que toma nota de
sus observaciones, que pasarán a la
Sección VII.

Explica que el Gobierno no ha
abordado el tema agrario en sus as-
pectos económico y social por espe-
rar la constitución de la Asamblea.
Dice que cuantos conflictos se le
han presentado los ha resuelto, co-
mo el de los baldíos de Alburquerque
y el pleito de la Aldea de San Ni-
colás.

Se refiere luego a la asistencia so-
cial que deben realizar los propie-
tarios.

Problemas agrarios

El SR. PALANCA explana su
anunciada interpelación sobre temas
de Agricultura.

Censura la política de los Gobier-
nos de pan barato, sin tener en
cuenta que a los agricultores les
cuestan las mercancías caras.

No pide el orador que se venda
el trigo a precio superior a todo el
mundo, porque aquí cueste dema-
siado el producirlo; pero sí a un
precio remunerador.

Además—dice—la especulación se
lucra excesivamente.

Se ocupa de la política protec-
cionista del Gobierno, que juzga de-
sigual.

Habla de la excesiva monopoliza-
ción en España. Señala que ya hay
monopolios del Tabaco y de los fos-
foros, del petróleo, de las drogas
tóxicas y del arroz.

No falta más—añade—que se es-
tablezca el monopolio del trigo, con
lo cual el Gobierno tendría bastan-
te para enjugar el déficit y saldar la
deuda; pero el país se empobrecería.

Aboga por la libre concurrencia
para conseguir el abaratamiento de
la vida.

Pide se organice una Federación
Agraria Oficial de asociación obli-
gatoria y sindicación libre.

El ministro de FOMENTO le con-
testa que al Gobierno le preocupan
los problemas de la Agricultura,
como lo demuestra su labor cons-
tante en pro de tan importante fac-
tor nacional.

Anuncia que en breve llevará a la
Asamblea un proyecto de reorgani-
zación de las Cámaras Agrícolas.

El SR. ROZALEJO participa que,
la Sección correspondiente ha ad-
mitido ya la memoria del Padre Co-
rrera que trata sobre el particular.

Turno de interpellaciones

El SR. PEREZ BUENO expone
su interpellación sobre la política de
la Dictadura civil.

Alude al incidente que provocó

en el último pleno, dando explica-
ciones a la Asamblea.

No cree el orador que la vehemen-
cia constituya un delito.

Afirma que el marqués de Estella
es exuberantemente vehemente.

Añade que precisa que la labor de
la Dictadura no se malogre.

Elogia personalmente a los minis-
tros de Instrucción Pública y de
Gracia y Justicia.

Califica de peligroso la reunión
de grandes núcleos escolares y cen-
sura que se haya excluido de la Ciu-
dad Universitaria a las Facultades
de Derecho y Letras.

El jefe del GOBIERNO le contesta
diciendo que ya se ha acordado la
inclusión de esas Facultades en la
Ciudad Universitaria.

Defiende la labor de la Dictadura,
enumerando los beneficios que ha
proporcionado al país.

Se suspende la sesión durante
una hora.

Se reanuda la sesión

A las seis de la tarde se reanuda
la sesión.

La Religión obligatoria en el Bachillerato

La marquesa de la RAMBLA sube
a la tribuna y lee un discurso sobre
la enseñanza de la Religión en el
Bachillerato. Pide que ésta sea de-
clarada obligatoria.

Aboga porque la enseñanza no se
reduzca a las nociones del Catecís-
mo aprendidas en el hogar.

Añade que tampoco puede permi-
tirse que las futuras clases direc-
tores del Estado carezcan de instruc-
ción religiosa.

Dice que un Estado católico tiene
el deber y el derecho de amparar a
los niños que quieren y deben saber
la religión católica.

Protesta de que a los gobernantes
miedosos se les llame retrógrados y
prescindan de la enseñanza de la Re-
ligión en los Institutos.

Dice que la revolución triunfará
cuando se reconozcan los derechos
de Dios.

El ministro de INSTRUCCION
contesta a su interelante. Dice que
reconoce la importancia de la Re-
ligión que el Gobierno no ha descui-
dado, pero que su enseñanza se ha
declarado libre para no herir algu-
nos sentimientos.

El jefe del GOBIERNO saluda a
la primera mujer que habla en la
Asamblea Nacional.

Dice que el Gobierno estima esen-
cial la formación religiosa de los
ciudadanos.

Anuncia que tal vez en el último
año de Bachillerato, se establezca
una sólida instrucción religiosa.

Al terminar el Presidente del Con-
sejo su discurso la Asamblea le ova-
ciona.

La marquesa de la RAMBLA agra-
dece las declaraciones del marqués
de Estella y elogia sus sentimientos
religiosos.

El PRESIDENTE saluda a la mar-
quesa de la Rambla y agradece el
curso de las damas a la Asam-
blea, quienes no sólo hacen el sacri-
ficio de venir a ella, sino el de es-
tar calladas.

(Risas en todos los lados del sa-
lón).

Los decretos sobre el fuero
de guerra

El SR. SALDAÑA interpela inter-
pela acerca de los decretos que se
promulgaron atrayendo al fuero de
guerra delitos que pertenecían juzgar-
los al fuero común.

El ministro de JUSTICIA defiende
dichos decretos, diciendo que en un
régimen de dictadura no se toleran
las gallardías.

El jefe del GOBIERNO justifica
los decretos de referencia encami-
nados a someter al fuero de guerra
un complot.

Estima que, entonces, las leyes
civiles eran ineficaces para conse-
guir el orden público y social.

Dictámenes

Se leen varios dictámenes y a las
ocho menos cierra la sesión.

En los pasillos

La Asamblea estuvo hoy anima-
dísima.

Al terminar la sesión, los pasillos
y despacho del presidente, señor
Yanguas, estuvieron muy concurri-
dos.

En los pasillos se formaron ani-
mados corros.

El jefe del Gobierno habló con el
alcalde de Zaragoza, excusándose
por el de asistir al banquete de los
asambleístas aragoneses.

Lijó que iría el ministro de Gra-
cia y Justicia.

Elogió el marqués de Estella la
idea del arquitecto señor Anasagasti
de levantar en Granada un mauso-
leo a los Reyes Católicos.

El general Primo de Rivera co-
municó la interpellación del señor Pé-
rez Bueno. Calificó su estilo de he-
lénico.

El ministro de Instrucción Públi-
ca, señor Callejo, participó que en
la Junta celebrada por el Patronato
de la Ciudad Universitaria se había
acordado incluir en ésta las Faculta-
des de Derecho y Letras.

La labor de la sesión próxima

Al terminar la sesión, el señor
Yanguas manifestó que mañana
interpelará el señor Ponsade sobre
la desviación del canal de Sort y el
señor Bau acerca de ordenación co-
mercial.

Anunció que en la segunda parte
se discutirán los dictámenes sobre
el proyecto de sucesiones abintesta-
to, en la que intervendrán los señ-
ores Cierva, Pérez Bueno, Goicoe-
chea, Díaz Benito, Arzobispo de Va-
lladolid, conde de Lizárraga, Ruiz
Hita, Peralta, Pradera, Trillo, mar-
ques de Rozalejo, y Casa Triviño
y Esteban Bilbao.

Añadió que posiblemente no se
terminará la discusión mañana.

La prórroga del decreto de alquileres

El dictamen sobre la prórroga del
decreto de alquileres, leído a última
hora de la sesión, propone que la
prórroga no se dilate más de lo pre-
ciso.

En las poblaciones de seis mil al-
mas se prorrogarán los contratos a
voluntad de los inquilinos y sin al-
terar las cláusulas, exceptuándose
los locales alquilados con posteri-
oridad al primero de Enero de 1924.

No procederá la prórroga cuando
el propietario necesite el local.

Los contratos no aumentados
desde el 31 de Diciembre de 1924,
se podrán elevar en el diez por cien-
to en los de 1.500 pesetas; el quince
por ciento hasta 3.000 y el veinte
por ciento en los precios más altos.

Las sucesiones abintestato

El dictamen relativo a las suce-
siones abintestato es de acuerdo con
el proyecto.

Dispone que no hereden los pa-
rientes desde el tercer grado, si no
hubiere testamento.

El Arzobispo de Valladolid ha
presentado un voto particular al dic-
tamen en el sentido de que la exclu-
sión de la sucesión sea a los colate-
rales del quinto o sexto grado.

Los giros postales con Cuba

Madrid, 23-10 noche.
En virtud del convenio concerta-
do entre las Administraciones de
Correos de España y Cuba, se po-
drán enviar a aquella República
giros postales hasta quinientas pe-
setas y a España por valor de cien
dólares.

MADRID

La restauración de valiosos ta-
pices, por la Diputación provin-
cial.

Madrid, 23-4 tarde.
En la Diputación provincial se ha
exposto el primero de los once ta-
pices que han de ser restaurados.

Pertenecen estos tapices a una va-
liosa colección del Hospital provin-
cial que se encontraban en lamenta-
ble estado.

Pertenecen a la Escuela Flamenca.
Su restauración costará aproxi-
madamente unas cien mil pesetas
que la Diputación pagará a plazos.

Se reúne el Sindicato Católico de Periodistas

Madrid, 23-10 noche.
Hoy se reunió el Sindicato Cató-
lico de Periodistas.

Se acordó designar a los señores

Gallego y Urbano vocales del Comi-
té Paritario de Prensa.

Se nombró así mismo tesorero-se-
cretario del Sindicato, al señor Gra-
cia.

También se aprobó el proyecto de
contrato de trabajo.

Información de Palacio

Madrid, 23-4 tarde.
Con el Soberano despa-
charon los ministros de la Guerra y Marina; pero
el Monarca no firmó ningún de-
creto, pues a las once y quince mar-
chó a la Moncloa a fin de presidir
la Junta de la Ciudad Universitaria.

Antes de marcharse, recibió a los
marqueses de Cavalcanti.

El Rey y los infantes, de caza

En el rápido de Algeciras marchó
el Soberano a Manzanares donde se
propone pasar varios días cazando
en una finca de los señores Ponte.

El sábado irán a dicha finca el
Príncipe de Asturias y el Infante
don Jaime.

MARRUECOS

Melilla

La fiesta de despedida del soldado

Villa Sanjurjo, 23. Se ha celebra-
do con gran solemnidad la fiesta de
despedida del soldado.

Entre los licenciados se distribu-
yeron premios siendo obsequiados
con excelente comida.

Siguió el momento de la embar-
que de los pertenecientes a Castilla
la Nueva y Andalucía.

Despedida a los licenciados

Melilla, 23. Con gran entusiasmo
se celebró la fiesta de despedida al
soldado.

Los servicios de inspección

El jefe de Intervenciones militares
ha señalado a las fuerzas indígenas
el itinerario que han de recorrer en
el territorio, dándoles instrucciones
precisas para dichos servicios de
inspección.

La jaima que los indígenas regalan a los Reyes

Melilla, 23. En la Plaza de Armas
ha quedado instalada la jaima que
las cabillas de este territorio regalan
a los Reyes.

El tejido de esta típica vivienda
de los nómadas es de lana y ha sido
fabricado en los telares de Beni Bu
Yahi.

El interior está dividido en depa-
rtamentos para las mujeres del jefe
de familia, para las esclavas, y otros
para comer y cocinar. Todos serán
dotados de los más típicos elemen-
tos, que caracterizan estas vivien-
das, entre ellos un juego de te, vaj-
illa, tapices, alfombras, una cartera
con la documentación de un indí-
gna soltero y otra con la de un ca-
sado, dos monturas, babuchas, haitis,
almazales, alcatifas, etc.

Será enviada a Madrid dentro de
unos días.

De aviación

La escuadrilla de aparatos Potez
del aeródromo de Taulima, realizó
ayer vuelos de prácticas, sin nove-
dad.

De la base de hidros de Mar Chi-
ca, no se elevó ningún aparato.

Pagos a la Hacienda

En la Delegación de Hacienda se
efectuaron ayer pagos por valor de
29.656'02 pesetas.

Indígenas detenidos

La mehzania de las Intervencio-

nes militares, ha detenido en la cá-
bila de Tafersit, a varios indígenas
que carecían de documentación.

Vacunación

En la fracción de Abduna, de la
cábila de Beni Sicar, se está proce-
diendo a la vacunación de todos los
indígenas, niños y adultos.

Detención de un desertor

En la cábila de Beni Sidel, ha si-
do detenido un indígena desertor de
las fuerzas Regulares indígenas.

Presentación de indígenas

En la oficina de Intervención de
Beni Sicar, hicieron su presenta-
ción dos indígenas que desde el año
1921, residían en la zona francesa.

ULTIMA HORA

Estella aclara conceptos de su
contestación a la marquesa
de la Rambla

Madrid, 24-3 madrugada.
El jefe del Gobierno ha manifes-
tado, aclarando conceptos de su
contestación a la marquesa de la
Rambla en la sesión de hoy de la
Asamblea Nacional Consultiva, que
el Gobierno tiene el criterio de
que la enseñanza religiosa se sumi-
nistre en todo el período de la en-
señanza primaria y que en los exá-
menes de ingreso haya un ejercicio de-
dicado a aquellos alumnos que de-
muestren suficiencias en dicha ma-
teria, como sucede en Inglaterra,
Alemania y otros países.

Del momento

El pan que se tira

El Municipio de Plymouth es un
Ayuntamiento originalmente curioso,
tanto, tan exageradamente curioso,
que hasta requisa las basuras de la
ciudad, a la búsqueda y captura de co-
sas y detalles por donde poder averi-
guar originales de la vida de sus veci-
nos.

Y a veces, los hallazgos hablan tan-
to de determinados hábitos, costum-
bres y manera de ser de los buenos ha-
bitantes del Municipio británico, que
no es raro que la fuente de una dispo-
sición oficial, decretada e imponien-
do severísimas sanciones, sea una espu-
ta de basura o muchas espuelas de
basura que por tales se trasladaron a
los vaciaderos de la ciudad para proce-
der a la cremación.

He aquí el caso de Plymouth: Buscan-
do, unos individuos dedicados exclusi-
vamente a ello, y en el espacio de un
año, se ha podido comprobar que en-
tre las basuras de la ciudad se han en-
contrado cuatrocientas veinte tonela-
das de pan, o sea una cantidad bastan-
te para que cada uno de los doscientos
cincuenta mil habitantes que integran
aquel Municipio pudiera haber comido
media libra de pan diario y durante
una semana, o dos raciones de dos li-
bras diarias durante tres meses, a cada
uno de los seis mil obreros parados
que allí existen. Y se ha demostrado
que el pan arrojado a la basura era de
excelente calidad.

No sabemos, en vista del resultado
obtenido por la original información
de buscar en las basuras, qué habrá
ordenado el Comité oficial del Muni-
cipio que lo decretó, aunque es de su-
poner que algo, porque por mera curio-
sidad no pagaría durante un año una
porción de jornales a los hombres de-
dicados a la rebufo de desperdicios.

Sea lo que se quiera, ello nos dice
por lo menos cuánta hambre quedaría
satisfecha con sólo lo que parte de la
humanidad arroja, dándolo por inme-
diato, a lugares donde no puede ir
a buscarlo la propia necesidad de la
otra parte. Nos da una lección sober-
bia de cómo el hambre, espectro or-
gánico en tanto mal, base de mucho
contingente deictivo, pudiera ser satisfe-
cho, sin esfuerzo alguno, por los resi-
duos miserables del bienestar.

Si cada ciudad, como a inglesa de
Plymouth, hiciese una investigación
anual de lo que su población arroja a
las basuras, podríamos darnos cuenta
todavía más exacta de cómo la vida de
los más, pudiera

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— JUEVES.— Santos Juan de la Cruz, Protasio, ob. Porciano, ab y Román, pb. cfs. Flora, María, Fermín, vgs. Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felisísimo, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de la Cruz, c. mensor y doctor con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA. VIERNES.— Santos Catalina, vg. Moisés, pb. Erasmo y Mercurio, mrs. Jucunda, vg.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Catalina, Virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.— Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Capilla del Santo Hospital.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.— Durante todo el mes estará de Manifiesto el Santísimo Sacramento de 8 a 12 de la mañana, habiendo Misa cantada a las 10 y media, que se aplicará por las personas que lo costean, lo mismo que la Exposición y Rosario de la tarde, a las 6 y cuarto.

El tercer Viernes será el día de Retiro para cuantas señoras y señoritas lo deseen, además de las Asociaciones establecidas en dicha Capilla.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Hoy en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión

general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

TRIDUO SOLEMNE.— En honor de la Santísima Virgen en la manifestación de la Medalla Milagrosa dedicadas las Hijas de la Ciudad en su Iglesia del Santo Hospital los días 25, 26 y 27 los cultos siguientes:

Por la mañana, a las nueve, se celebrará la Misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cinco de la tarde, Estación cantada, Rosario, Letanía, Sermón, Ejercicio del Jubileo y del Triduo. Súplicas, motetes, bendición y reserva.

El día 7 último del Triduo a las 7 y media de la mañana Misa de Comunión por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Predicará los tres días don Manuel Puerta, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La novena comenzará el día 30 a las seis y media de la tarde.

Hay concedida indulgencia plenaria para todos los ángeles que, confesados y comulgados, visiten esta Iglesia, orando por los fines acostumbrados.

Asimismo el Ilmo. señor Obispo concede 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada por la existencia a estos cultos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm 104 del año 1926, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de rapto.

Abogados, señores Villegas y Espinar.

Procurador, señor Gallardo.

Para mañana

Sección primera. Causa número 210

del año 1926 del Juzgado de la Audiencia por el delito de lesiones.

Abogados, señores García Oliver, Haro y Villegas.

Procuradores, señores Roda, Escobar y Pino.

Los juicios de ayer

Por enfermedad del letrado se suspendió ayer en la Sala primera la vista de la causa señalada por el delito de disparo.

También se suspendió en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de rapto, por perdón de la parte ofendida.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga general y 19 pasajeros.

Idem danés «Anna», de Orán, con madera.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Enriqueta R.», para Motril, con carga general.

Lea V. todos los días

«La Independencia»

HOTEL PEÑÓN

Pi Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid.

Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-50 pesetas por persona. Rebajas a familias.

SUCEOS

Timo de treinta pesetas

A requerimientos de María López Gil, los guardias de Seguridad números 10 y 27 detuvieron en la plaza del Lugarico a José Plaza Martínez (a) El Lunar, de 48 años, Manuel García Ojeda (a) El Minchi, de 17 y José Barranco Villegas, de 19.

Conducidos a la Comisaría donde también compareció la denunciante, manifestando esta:

Que su hijo Francisco Ubeda López, de 19 años, había cobrado los jornales correspondientes a 15 días, unas 36 pesetas, cantidad que llevaba cuando se reunió con los detenidos, con los cuales gastó diez o quince pesetas, habiendo bebido con ellos hasta embriagarse, y una vez en este estado los acompañantes le habían quitado el dinero restante, según le ha manifestado un individuo que presencié el timo.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Huésped moroso

José Antonio Penoy, dueño del hos-

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS. Curan rápida e inefablemente con Pomada IRIS.

Una peseta cañita en Farm. y Dro. Dep. Vda. de Vivas Pérez.

Asuntos judiciales y edictos municipales.

Relación de operaciones facultativas de minas.

Relación de las minas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de Diciembre próximo, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Real decreto de 11 de Septiembre de 1912. (Continuación).

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática de Concha Torres. A las 9:30, el poema dramático en tres actos de V. Gaborondo y E. Enderiz, «Madame Butterfly».

TEATRO C. VARIETADES.—A las 9:30, cinematógrafo, «Viaje de Celestino» (cómica) y «Mancha que limpia».

SALON HESPERIA.—A las 9:30, cinematógrafo. Una película cómica «De mujer a mujer» (por Betty Campson).

Por la tarde, a las seis, «El rey del radio».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el día lunes.

Nombramiento de delegado de la sociedad de Autores españoles en Cantoria.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

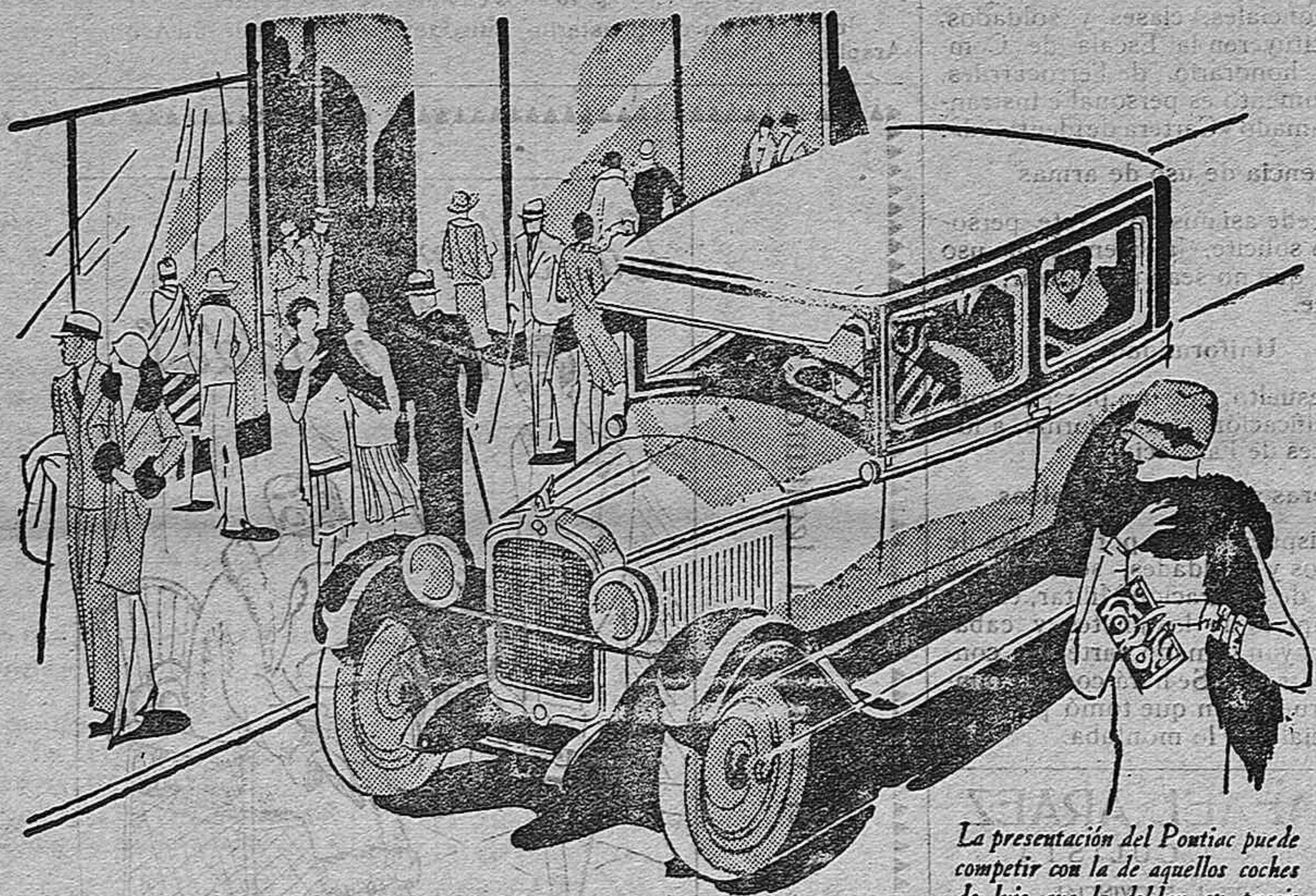
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA



La presentación del Pontiac puede competir con la de aquellos coches de lujo que le daban en precio.

Dondequiera que se vean coches de lujo -

El Pontiac Seis cilindros se encuentra en su puesto por su distinción y el lujo de refinamientos

CUANDO pase usted por una de las más cétricas calles o se estacione delante de una buena tienda, verá la admiración que causa su Pontiac. Entonces apreciará de verdad el valor de lo que por poco precio ha adquirido al comprar este coche.

En su lujosa presentación se ve el sello de elegancia que Fisher pone en todas sus carrocerías, siendo el Pontiac el seis cilindros de menos precio carrozado por este famoso artista. El haber introducido tal cantidad de refinamientos en un coche de tanta amplitud y comodidad, hace que el Pontiac sólo pueda compararse con aquellos de un precio muy superior al suyo.

Por la fuerza de su motor, el Pontiac sube las más fuertes pendientes con la mayor facilidad y rapidez, siendo un coche de muy larga vida dada la solidez de su construcción.

Coupé, Coach y Landau Sedan son los tres modelos que

el Pontiac tiene para su elección. El concesionario más próximo le dará una prueba de este coche. Al mismo tiempo podrá informarse sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), que le permitirán pagar el Pontiac sin tocar su capital.

PRECIOS

Coupé..... Ptas. 8.900
Coach..... 8.900
Landau Sedan..... 9.700

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 275.

Solicite de nuestros concesionarios detalles sobre nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 55.—Madrid

PONTIAC SEIS

Fabricado por General Motors

JUAN MARIA MADARIAGA
Paseo del Príncipe, 29.—ALMERIA.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obisporado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una, secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1. Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa, primera enseñanza, calle de la R. de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Carreteras, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2.

Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Piel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, Gerona, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, López de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 40, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García, Altz, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulvar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

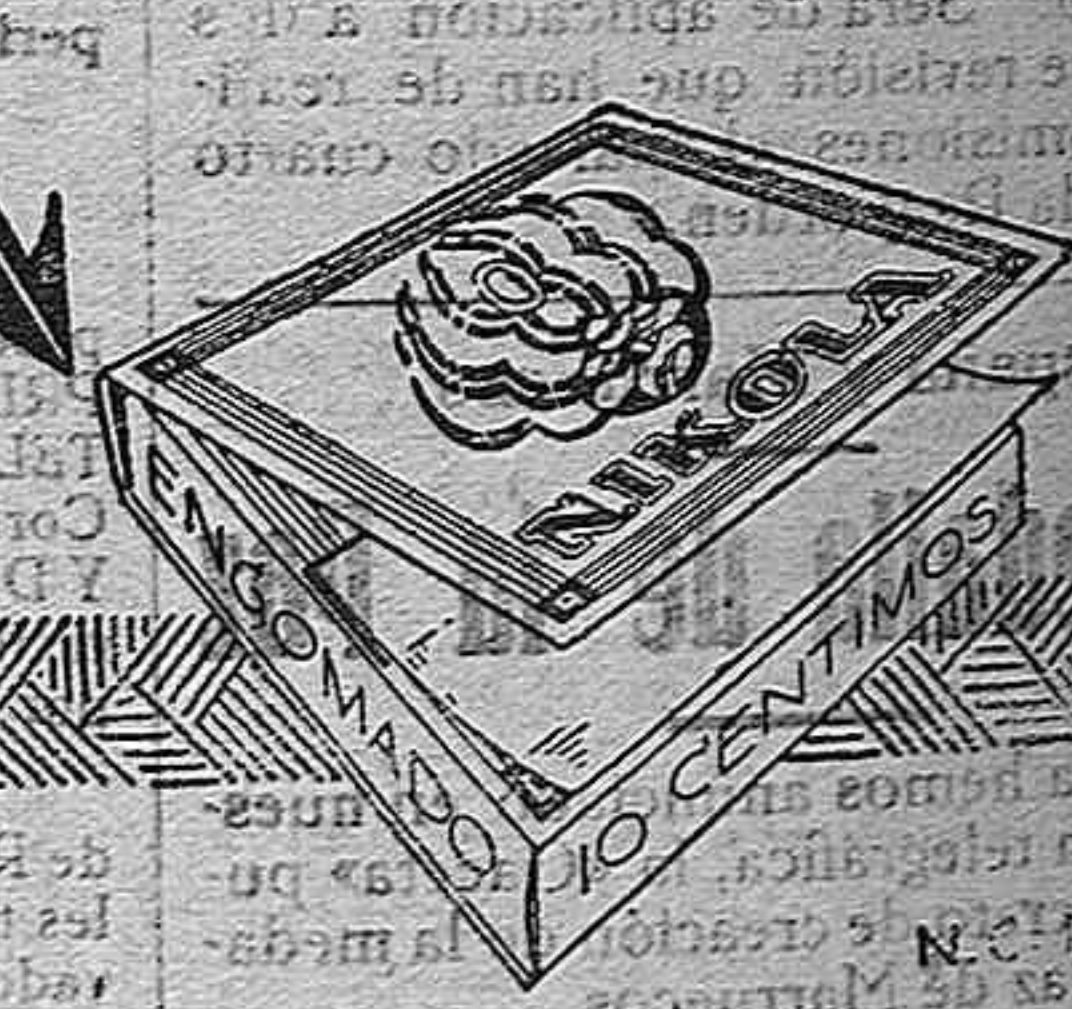
La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.



La marca de papel de fumar de calidad insuperable, acaba de lanzar su nueva presentación en estuche especial. Pruébela usted y juzgue.

10 CENTIMOS

en todas partes



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener, saldrán del puerto de Almería el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

el día 3 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales, 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el vapor

Antonio López

nífico escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 26 de Noviembre, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, en el del General Segura 2, bajo.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

8 Octubre Vapor ROUSSILLON

31 Octubre LA BOURDONNAIS

14 Noviembre CHICAGO

28 Noviembre ROUSSILLON

12 Diciembre LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545 10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan irrompido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de VIGO, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartadón 14).

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quienes saben si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la omografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Dirijase ahora mismo (no lo d para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle..... núm..... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

NOTA:—Si desea recibir 21 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 21 pesetas al año.

Firma (bien legible)

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes..... 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre..... 6'00
Extranjero un trimestre..... 15'00
Número del día..... 0'10
Número atrasado..... 0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	15'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación, determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.